

PROUESTA DE GOBIERNO O POLÍTICAS PÚBLICAS A DESARROLLAR EN CASO DE
RESULTAR ELECTO

ESTA PROUESTA ES SIN PERJUICIO DE QUE SEA MEJORADA UNA VEZ PROCLAMADO (A) CANDIDATO(A) PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL 5 DE MAYO DE 2019. EN DICHO EVENTO, A MÁS TARDAR AL MOMENTO DE POSTULARSE LA NÓMINA COMPLETA, ENTREGARÉ MI PROUESTA ACTUALIZADA.

Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
Francisco	—	Vigil	Chavarriá

Nuestro Partido Revolucionario Democrático tiene establecido el plan a largo plazo denominado Visión 2050 ; en el cual como Diputado tenemos mucho que aportar, ya que, se requiere los instrumentos jurídicos necesarios para el cumplimiento del mismo dentro del gobierno.

Trabajare' como bancada de mi partido con disciplina y lealtad a fin de que juntos podamos cumplir los objetivos establecidos dentro de esta visión.

Todo proyecto de Ley presentado o respaldado por mi persona como Diputado, sera sometido a consulta dentro de nuestro concejo municipal y con las principales organizaciones de nuestro circuito.

Nuestro actuar como diputado se mantendrá siempre dentro de los valores de ética, transparencia y lealtad enmarcados en el código de ética del partido.

PARTIDO REVOLUCIONARIO DEMOCRÁTICO
COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES
RECIBO DE NOMINA
FECHA: 8-7-18
HORA: 9:00 A.M.
RECIBIDO POR: J.B.L.



PARTIDO REVOLUCIONARIO DEMOCRÁTICO
COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES
SECRETARIA NACIONAL DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
VOTO INFORMADO

En esta postulación, presento mi perfil, mi hoja de vida, mi trayectoria como ciudadano, como profesional, como servidor público y como miembro de nuestro partido político, con los cargos ocupados dentro del mismo. También expreso mi compromiso con la participación ciudadana y la transparencia, mi compromiso con los ciudadanos utilizando el método de la consulta antes de la toma de decisiones, siempre pensando en los mejores intereses del país, de la provincia y del circuito 4-1.

1. VISION 20-50

- Panamá un país sin pobreza
- Un Panamá con gobiernos locales fortalecidos
- En el 2050 Panamá será una sociedad democrática, participativa y libre de corrupción.
- Un Panamá seguro y sin violencia.
- Un Panamá fortalecido en su institucionalidad, donde la Justicia se fundamenta en valores de transparencia, ética y moral.
- Panamá ha alcanzado una alta calidad en la Educación en todos los niveles del sistema
- Panamá líder del turismo en Centroamérica y el caribe.
- Cobertura total de los servicios de electrificación, para el hogar, la industria, y el comercio, mediante la generación de energía renovable
- En el 2050 Panamá dispone de una cobertura nacional en tecnologías informáticas y comunicaciones.
- Panamá impulsa de manera sostenida el desarrollo de las ciencias, la tecnología y la innovación, privilegiando la difusión y utilización del conocimiento, al servicio del bienestar de la población.

Firma: Diego Bustamante

Fecha: 8/7/18

Página N°: _____ de _____

